



Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 13 DIC 1996

Expte. Nº 22.035/95 - Ref. 1/96

VISTO:

Estas actuaciones y la resolución Nº 102-IEM-96, del Instituto de Educación Media Tartagal, dictada ad referéndum del Sr. Rector; y

CONSIDERANDO:

Que por la misma se dan por finalizadas las funciones de la Srta. Elsa Raquel Tacacho, en el cargo de Profesora interina T.P.4 con 12 U.H. de la asignatura Inglés de 5to. Año, a partir del 1º de Octubre de 1996;

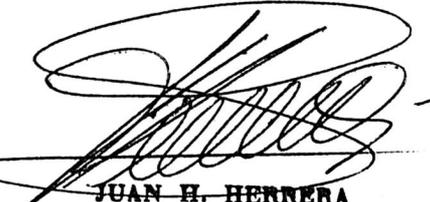
POR ELLO y atento a lo informado por la Dirección General de Personal,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Homologar la resolución Nº 102-IEM-96, del Instituto de Educación Media Tartagal, del 2 de Octubre de 1996.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.



  
JUAN H. HERRERA  
SECRETARIO GENERAL

  
C.P.N. NARCISO RAMON GALLO  
RECTOR

  
Prof. ELENA TERESA JOSE  
SECRETARIA ACADEMICA

  
C.P.N. RAFAEL SEGUNDO ESTRADA  
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

RESOLUCION - R - Nº 636 - 96